

LA INFRASCRITA SECRETARÍA MUNICIPAL Y SECRETARÍA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE COBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO PARA ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- (ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS) DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, CON REGISTRO NÚMERO 22,215-25, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL **ACTA No. 04-2026 DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE:-----

“ACTA NÚMERO 04-2026: En el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, el día miércoles once de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas con seis minutos, están presentes en la Tribuna Monja Blanca ubicada en el Estadio Verapaz de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria** los señores: **COORDINADOR DEL COMUDE:** Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude; **REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** José Caal Botzoc, Síndico Primero y Presidente de la Comisión de Finanzas; Julio César Coronado Chub, Síndico Tercero y Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Edgar Jimenez Fajardo, Concejal Primero y Presidente de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito y Presidente de la Comisión de Probidad; Licenciada Jennifer Paola Cú Ichich, Concejal Segundo y Presidente de la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes; Juan Pacay, Concejal Tercero y Presidente de la Comisión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento; Ana Vela Chún Bol, Concejal Cuarto y Presidente de la Comisión de la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social; Licenciado Joselito Chén Cajbón, Concejal Quinto y Presidente de la Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda y Presidente de la Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal, Participación Ciudadana y Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz; Mario Luis Rivera Álvarez, Concejal Noveno y Presidente de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales; Juan Carlos Arturo Solis Mejía, Concejal Décimo y Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social; **REPRESENTANTES DE COCODE DE II NIVEL:** Edgar Visitación López Barrios Representante del Cocode II Nivel Microrregión III Urbana Sur; Otto Roberto Chavarría Pérez Representante del Cocode II Nivel Microrregión IV Urbana Este; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Sandra Lucrecia Coy García, Representante de Fondo de Tierras; Anderzon Eduardo Roldán Pérez, Representante de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Delegación de Alta Verapaz; David Humberto Valdéz Aguilar, representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Armando Audilio Pop Cucul, Representante Ministerio de Educación -MINEDUC-/Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz; Héctor Rolando Lemus López, Representante Dirección Regional Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Marvin Anastacio Ajxollip Ramos, Representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB-; Carlos Alfredo Donis Ramírez, Representante del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Ejército de Guatemala -CREOMPAZ-; Dr. Julio Enrique Salvador Rosales Gómez, Representante Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicio de Salud de Alta Verapaz y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Alan Leonel de León Bac, Dirección Departamental del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- Alta Verapaz; Dulce Flor de María Munguía del Valle de Morales, Representante de Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; Carlo César Cardoza Ramírez, Representante del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-; Pablo Hermenegildo Tiul Tox, Representante Ministerio de Gobernación -MINGOB-/Gobernación Departamental de Alta Verapaz; Ana Elisa Solares García, Representante Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-; Perla Elizabeth Euler Pacay, Representante Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:** Dany Misael Gómez Chén, Representante Benemérito Cuerpo Voluntariado de Bomberos de Guatemala, -BCVBE-;

CONVOCADOS Y AUSENTES CON EXCUSA: Claudia Maribel Ixcamparic López, Representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-**CONVOCADOS Y AUSENTES SIN EXCUSA:** Mirian Viviana Paz del Cid Representante del Cocode II Nivel Microrregión I Urbana Central; Genaro Enrique Paaú Paaú Representante del Cocode II Nivel Microrregión XIII Sacoyou; Marcelino Caal Representante del Cocode II Nivel Microrregión XIX Rocja Pasacuc; Juan Francisco Castro Luc, Representante del Cocode II Nivel Microrregión IX Choval; Luvia Poou Chén de Cu Representante de la Mujer del Municipio de Cobán Alta Verapaz; M.A. Hugo Francisco Ruano Rivera, Representante Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-/Centro Universitario del Norte -CUNOR; Claudia Marina Ramírez Paredes, Representante Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República; Hugo Leonel Montenegro Camey, Representante del Ministerio de la Defensa Sexta Brigada de Infantería -C.A.J.D.I.; Santos Juárez Juárez, Representante de la Policía Nacional Civil (Comisaría 51); Sully Claudet Merlos Moya de Tzubán, Representante Ministerio Público; Coralia Yasmina Guzmán Cú, Representante Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Hugo Oswaldo Batz Choc, Representante de la Federación de Cooperativas de las Verapaces, Responsabilidad Limitada, FEDECOVERA, R. L.; Ruby Avalos Castro, Representante Asociación para el Desarrollo Rural Integral -ADRI-; Dra. Thelma Patricia Cortez Bendfelt, Representante del Hospital Regional de Cobán; Silvia del Rosario Foncea Lam, Representante de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-; Martín Xó Chún, Comunidad Lingüística Q'eqchi' de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala Steffanny Daniela Molina Ligorria, Representante Ministerio de Gobernación MINGOB Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-; Lidia Floricelda Tux Chub de Batz, Representante del Programa de Desarrollo Rural de Mercy Corps; Vicente Brayan de Paz Jerónimo, Organización Multiplicados Guatemala; Augusto Batz, Representante Asociación para el Desarrollo Comunitario CAMCAL ADECOC; Ronald Orlando Soria Ventura, Inmobiliaria Magdalena, S. A./COURBAN. **INVITADOS (SOLO VOZ, SIN VOTO):** Se encuentran presentes Gerentes, Directores y empleados municipales, asistidos por la Licenciada Wilma Marlyn Alvarado Vásquez, Secretaria Municipal/Secretaria COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Al cumplirse con lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz se inicia la sesión, dejándose constancia que de todo lo que se trate se efectuará la respectiva traducción al Idioma Q'eqchi'. En este espacio el Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, manifiesta que se les convocó a esta reunión extraordinaria de COMUDE, considerando que el día de hoy nos visita en la Ciudad de Cobán, la Licenciada Claudia Teresa Valenzuela, Vice Ministra de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social, a quien se le brinda una cordial bienvenida, ella estará informando sobre el Registro Social de Hogares -RSH-2026, que realizará el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; así mismo informa, que el doctor Julio Roberto Salvador Rosales Gómez, Director del Distrito Municipal de Salud de Cobán, solicitó un espacio en la agenda, para presentar la situación de la enfermedad del sarampión en el municipio de Cobán, y el señor Otto Roberto Chavarría Pérez, Representante del Cocode de II Nivel de la Microrregión IV Urbana Este, solicitó un punto de agenda, para tratar lo relacionado a aspectos del proyecto de pavimento nuevo, por lo que se modificará la agenda, agregando dos puntos. **SEGUNDO:** Consideración y aprobación de los puntos de agenda. El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, da a conocer la agenda, consultando posteriormente **quiénes están de acuerdo en: Aprobar la agenda establecida para la reunión del día de hoy, con las modificaciones indicadas, se obtiene el voto favorable de todos los presentes, por lo que la agenda a desarrollar es la siguiente:**

No.	PUNTO	RESPONSABLE
1.-	- Establecimiento del quórum e inicio de la reunión con las personas presentes (Art. 21 del Reglamento Interno del Consejo	-Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE

Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz)	
2.- - Consideración y aprobación de los puntos de agenda.	-Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
3.- - Socialización del Registro Social de Hogares -RSH-2026, que realizará el Ministerio de Desarrollo Social.	- Licenciada Claudia Teresa Valenzuela, Vice Ministra de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social.
4.- - Presentación de la situación de la enfermedad del sarampión en el municipio de Cobán	- Dr. Julio Enrique Salvador Rosales Gómez, Director Distrito Municipal de Salud de Cobán y Fredy Kanek Cuz Tzib, Educador de Salud
5.- - Aspectos relacionados a Proyecto de Pavimento nuevo	- Otto Roberto Chavarría Pérez, representante del Cocode de Segundo Nivel Microrregión IV Urbana Este
6.- - Lectura y Aprobación del Acta de Hojas Móviles No. 04-2026.	-Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE

TERCERO: Socialización del Registro Social de Hogares -RSH- 2026, que realizará el Ministerio de Desarrollo Social. La Licenciada Claudia Teresa Valenzuela, Vice Ministra de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social, realiza su presentación, dando una amplia explicación, como se detalla a continuación:





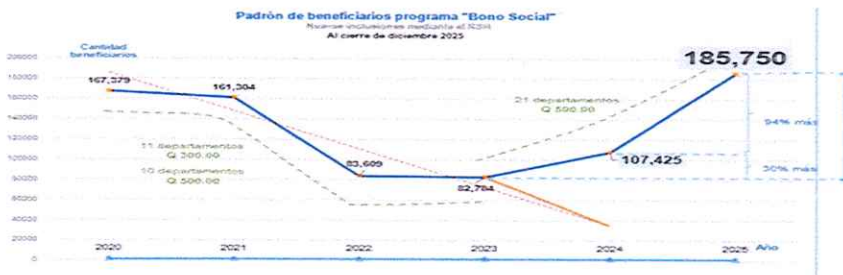
Feliciano

- No enterarse
- Proceso de 2 a 4 años
- Proceso de 3 a 4 meses



¿Qué hubiera pasado si nos quedamos con la misma forma?

Impacto del RSH en Beneficiarios del Bono Social (2018-2025)



Aplicación del principio:

Búsqueda Activa

57% de la población se encuentra en condiciones de pobreza



¿Qué es el Registro Social de Hogares?

Es un sistema de información que tiene por objeto la identificación, caracterización y registro de los hogares, ubicados en regiones con altos índices de pobreza y desnutrición.

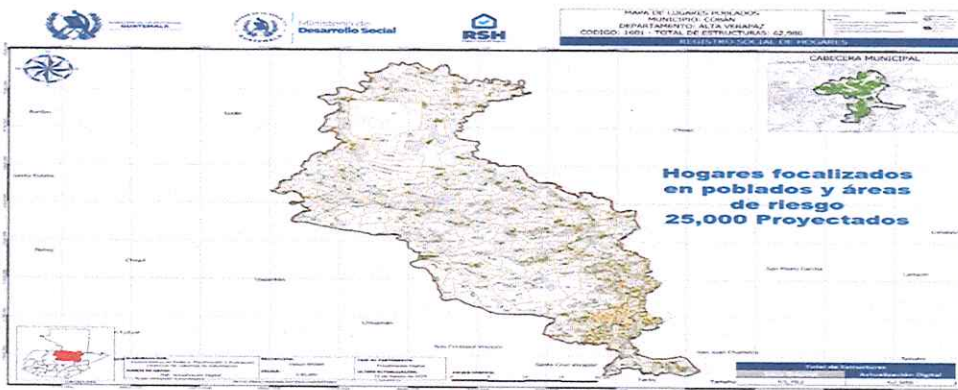
Es la puerta de entrada a los programas sociales.

La pobreza tiene rostro, nombre y dirección

ÁBRENOS LA PUERTA DE TU CASA CON CONFIANZA

- RSH BRASIL
Desde 2001
- RSH República Dominicana
Desde 2004
- RSH Colombia
Desde 2005
- RSH CHILE
Desde 2015





Ficha de Evaluación de Condiciones Socioeconómicas -FECS-



- Identificación Geográfica 10 preguntas
- Características de la vivienda 6 preguntas
- Identificación de hogares 3 preguntas
- Características del hogar 19 preguntas
- Seguridad Alimentaria 12 preguntas
- Características de las personas 57 preguntas

Preguntas

¿Cuál es el material del piso?

¿Cuántas personas viven en esta vivienda?

¿Qué utiliza para cocinar?

¿Alguna persona de este hogar utilizó tierras para sembrar o cosechar productos agrícolas?

¿A quién consultó el mes pasado cuando se enfermó, tuvo accidente o se hizo chequeo médico?

¿Cuánto dinero gana?

Número de cuenta

Afiliación política

Religión

Migración

Número de DPI



- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República

RSH es la puerta de entrada a los programas sociales.

Gobernanza



Nivel 1
Alcaldía
Municipal



Nivel 2
Consejo Municipal
de Desarrollo



Nivel 3
Consejo Comunitarios de
Desarrollo y Liderazgos
Comunitarios

¿Cómo se identifican los censistas?

El equipo de los y las censistas siempre estarán bien identificados con:



Información Importante



Los servicios del MIDES son gratuitos.

El Registro Social de Hogares (RSH) es voluntario.

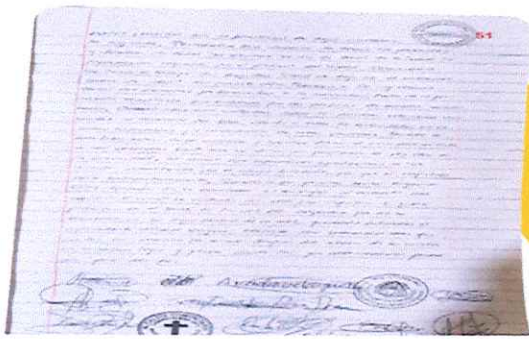
Copia de partida de nacimiento para menores de edad.

DPI en caso de ser adultos.



¿Qué necesitamos de ustedes?

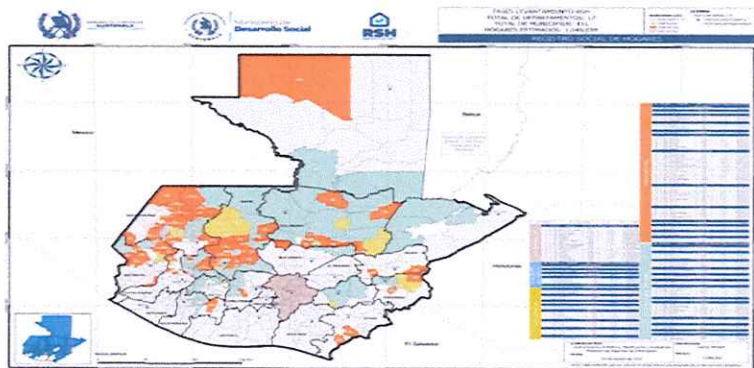
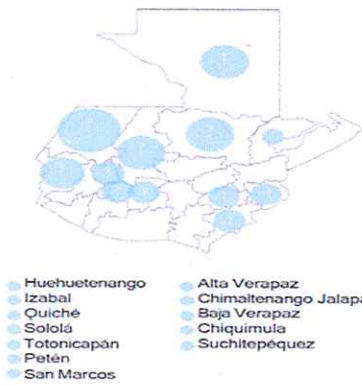




Que nadie se quede fuera



¿Dónde más estaremos en 2026?



RSH
Registro Social de Hogares

ÁBRENOS LA PUERTA DE TU CASA CON CONFIANZA

“La pobreza tiene rostro, nombre y dirección”

Recuerden
EL Registro Social
de Hogares

ES GRATUITO
Y **VOLUNTARIO**

Es una iniciativa del Presidente Bernardo Arévalo

El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, consulta *están de acuerdo en aprobar la realización del Registro Social de Hogares -RSH- 2026, por parte del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, en el municipio de Cobán, Alta Verapaz*, se obtiene el voto favorable de todos los presentes debidamente acreditados. **Derivado de lo anterior, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de Cobán, Alta Verapaz, aprueba la realización del Registro Social de Hogares -RSH- 2026, por parte del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.** **CUARTO:** Presentación de la situación de la enfermedad del sarampión en el municipio de Cobán. El Dr. Julio Enrique Salvador Rosales Gómez, Director Distrito Municipal de Salud de Cobán y Fredy Kanek Cuz Tzib, Educador de Salud, realizan su presentación, dando una amplia explicación, como se detalla a continuación: -----

¿Qué es el Sarampión?

El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa causada por un virus que se propaga por el aire a través de gotitas de la nariz y la boca de una persona infectada, provocando fiebre alta, tos, ojos rojos y un sarpullido característico que se extiende por todo el cuerpo, y aunque prevenible con vacunas, puede causar complicaciones graves como neumonía o encefalitis.

Fuente: OPS/OMS, según las autoridades



Síntomas

Síntomas iniciales

- Fiebre alta
- Rinorrea (moqueo)
- Enrojecimiento de los ojos
- Manchas en la cara interna de la mejía.

Días después de haber comenzado con los síntomas aparece

- Erupciones cutáneas, que comienzan del rostro hacia el resto del cuerpo

Fuente: OPS/OMS, según las autoridades

Los síntomas iniciales, que suelen aparecer entre 8 y 12 días después de la infección.



Prevención



Esquema Nacional de Vacunación 12 meses

SPR: Protege contra sarampión, paperas y rubéola.
Primera dosis
Vía de administración: Subcutánea



Esquema Nacional de Vacunación 18 meses

SPR: Protege contra el sarampión, paperas y rubéola.
Segunda dosis
Vía de administración: Subcutánea

Bloqueo Vacunal

Actividad de respuesta implementado por el equipo ERI ante casos sospechosos y confirmados.

Actividades

- Vacunación según lineamientos ante casos sospechosos y confirmados.
- Visitas domiciliarias a TODAS las casas a 2 km cuadrados (25 manzanas aprox.) de la casa del paciente positivo antes de cumplir las 72 hrs de un resultado positivo.
- Se extiende a 4 km cuadrados (50 manzanas aprox.) si supera las 72 hrs de un resultado positivo.

Fuente: OPS/OMS, según las autoridades

Bloqueo Vacunal

Activación de respuesta ante sospecha de caso de sarampión en Zona 12 de Cobán.

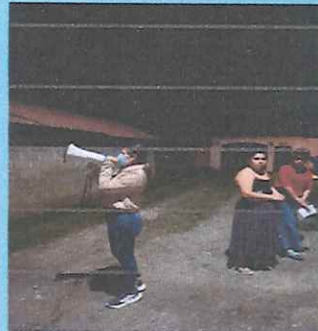


Fuente: OPS/OMS, según las autoridades



Bloqueo Vacunal

Activación de respuesta ante sospecha de caso de sarampión en Zona 12 de Cobán.



Mantener al día el esquema de vacunación de los niños es fundamental




¡Gracias!

Centro de Salud de Cobán
 centrodesaludcoban01
 Centro de Salud de Cobán

El Doctor Julio Enrique Salvador Rosales Gómez, Director del Distrito Municipal de Salud de Cobán, manifiesta que se tienen dos casos confirmados en el municipio de Cobán, por lo que solicita que motiven a las madres de familia para que lleven a vacunar a los niños contra el sarampión, para evitar que la enfermedad se expanda. El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, manifiesta que el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- de Cobán, Alta Verapaz, queda enterado de la situación de la enfermedad del sarampión en el municipio de Cobán. **QUINTO:** Aspectos relacionados a Proyecto de Pavimento nuevo. El señor Otto Roberto Chavarría Pérez, representante del Cocode de Segundo Nivel Microrregión IV Urbana Este, manifiesta que gracias a la Administración Municipal se está ejecutando un proyecto de agua en el área de Chirraxquen, así como un proyecto de pavimento en ese sector, sin embargo, vecinos irresponsables están pasando sobre el pavimento nuevo, lo cual perjudicará grandemente el proyecto, por lo que solicita que se tomen las medidas correspondientes, teniendo todo el respaldo por parte del Cocode para que proceda como corresponda. La Licenciada Raquel Chavarría, Gerente de Programas de Seguridad Ciudadana, manifiesta que se están realizando visitas al área, así como la concientización a los vecinos y el procedimiento que se está realizando, es sancionar a los vecinos con una multa de quinientos quetzales. El señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, manifiesta que se estará coordinando con las Gerencias y Direcciones Municipales. El señor Otto Roberto Chavarría Pérez, manifiesta que no sólo basta con una multa, sugiriendo que se traslade el caso al Juzgado de Asuntos Municipales por los daños que pudiera sufrir el pavimento. **SEXTO:** Se efectúa la lectura del acta de la presente reunión, misma que el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, consulta si es aprobada, manifestando los presentes a favor de su contenido, dándose por aprobada la misma por todos los presentes. **SÉPTIMO:** Se da por terminada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionados, a las diez horas con treinta minutos. Leída y ratificada, firmamos los que intervenimos. Leída y ratificada, firmamos los que intervenimos. Aparecen firmas ilegibles.-----



Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, EN DOCE HOJAS MEMBRETADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL A **ONCE** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTISÉIS**.-----



LICENCIADA WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL/SECRETARIA COMUDE



Vo.Bo.



LCDO. FELIPE POP CUCUL
ALCALDE MUNICIPAL/COORDINADOR COMUDE

